



SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR 2026

Admisión Escolar 2026

Consideraciones importantes para el proceso:

El Periodo Principal de postulaciones será entre el martes 5 de agosto y el jueves 28 de agosto hasta las 14:00 horas.

¡Los/as apoderados ya pueden registrarse en la plataforma! Deben ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl y crear un usuario en caso de que no hayan postulado en periodos anteriores. Es importante que revisen que el curso al que postularán para el año 2026 sea el correcto y exploren los establecimientos a los que postularán.

Se mantienen los criterios de prioridad: (1) hermano/a en el establecimiento, (2) 15% para alumnos prioritarios, (3) hijo/a de funcionario y (4) exalumno/a del establecimiento.



Ahora dejaremos claro algunas dudas o consultas que, generalmente los apoderados tienden a confundir:

1. ¿Qué pasa si postulo a un colegio y me arrepiento?

Si te arrepientes de una postulación a un colegio después de ser admitido, **tienes que tener claro que perderás el cupo en el establecimiento actual, independientemente si aceptas o rechazas la nueva asignación. Si no aceptas la asignación, quedas sin establecimiento y debes postular nuevamente en el periodo complementario**, aunque no todos los colegios estarán disponibles.

2. ¿Pierdo el cupo si postulo a mi hijo a otro colegio?

Sí, si postulas a tu hijo a otro colegio y es asignado a uno de esos nuevos colegios, pierdes el cupo en el colegio actual, independientemente de si aceptas o rechazas el resultado, **según el Sistema de Admisión Escolar**.

3. Aceptación o Rechazo:

Ya sea que aceptes o rechaces la asignación al nuevo colegio, el cupo en el colegio anterior se pierde. Si rechazas, puedes participar en el período complementario, pero no todos los colegios estarán disponibles.

4. Periodo Complementario:

Este periodo te permite postular a establecimientos que aún tengan vacantes, pero no todos los colegios participarán en este proceso.

En resumen, para cambiar de colegio en el SAE, debes postular a través de la plataforma y seguir el proceso completo, incluyendo la elección de colegios, envío de la postulación y espera de resultados. **Si eres asignado a un nuevo colegio, perderás tu cupo en el actual establecimiento, año 2025.**